

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 017

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada **DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO**, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 5:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados **JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO** Y **NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA**, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
Ordinario Laboral 180013105001-2012- 00062-01	PEDRO ANTONIO MENDEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTRO	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Dielia Hortencia Luz Mari Ortega Castro
Magistrado
Sala 001 Civil
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10a3c17110354560b06b46e51be0ba10832df049019fab487d5223ded104af09**
Documento generado en 06/09/2021 11:10:56 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**